

CLAVE CATASTRAL: 21101206

DATOS GENERALES:
 1. CON SERVICIOS DE SERVIDOR
 2. CON SERVICIOS DE ALBERGUE
 3. CON SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO
 4. CON SERVICIOS DE COMERCIALIZACION

10. CON SERVICIOS DE ALBERGUE
 11. CON SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO
 12. CON SERVICIOS DE COMERCIALIZACION

DATOS DEL LOTE

13. NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

14. LOTE INTERIOR
 15. POR PASAJE FUNCIONAL
 16. POR PASAJE VEHICULAR
 17. POR CALLE
 18. POR AVENIDA
 19. POR EL MALECON
 20. POR LA PLAYA

21. TIERRA
 22. LASTRE
 23. PIEDRA DE RIO
 24. ACEQUIA
 25. ASPHALTO/CEMENTO
 26. NINGUNA

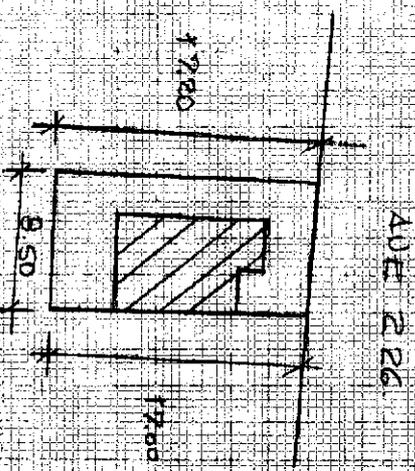
27. SI EXISTE
 28. SI EXISTE
 29. SI EXISTE
 30. SI EXISTE

31. SI EXISTE
 32. SI EXISTE
 33. SI EXISTE
 34. SI EXISTE

35. SI EXISTE
 36. SI EXISTE
 37. SI EXISTE
 38. SI EXISTE

39. SI EXISTE
 40. SI EXISTE
 41. SI EXISTE
 42. SI EXISTE

Manzana P-733



Alcaldía

2015	13	08	01	P03.820
------	----	----	----	---------

RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA: OTORGA EL
SEÑOR ISIDRO OLMEDO MENDOZA INTRIAGO A FAVOR DE LA
SEÑORA NELLY MARIBEL LOPEZ LEON.-

CUANTIA: USD \$ 13,050.71.-

COPIA: PRIMERA

MAYO 27 DEL 2015.-

2015	13	08	01	P03.820
------	----	----	----	---------

**RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA:
OTORGA EL SEÑOR ISIDRO OLMEDO MENDOZA
INTRIAGO A FAVOR LA SEÑORA NELLY MARIBEL LOPEZ
LEON.-**

CUANTIA: USD. \$ 13,050.71.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintisiete de Mayo del año dos mil quince, ante mí Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **ISIDRO OLMEDO MENDOZA INTRIAGO**, de estado civil soltero, por sus propios y personales y a quien se le denominará en lo posterior "RECTIFICANTE Y VENDEDOR", y por otra parte la señora **NELLY MARIBEL LOPEZ LEON**, de estado civil casada con el señor **José Roca Ormazá**, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se le denominarán en lo posterior "LA COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una

de RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor ISIDRO OLMEDO MENDOZA INTRIAGO, por sus propios y personales derechos, y a quien en lo posterior se le denominará "RECTIFICANTE Y VENDEDOR", y por otra parte la señora NELLY MARIBEL LOPEZ LEON, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se le denominara "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- EL señor Isidro Olmedo Mendoza Intriago, declara que es dueño y propietario de un lote de terreno signado con el número Cincuenta y cinco de la Manzana doscientos treinta y tres del Programa de Viviendas Circunvalación de esta ciudad de Manta, terreno que lo adquirió por compra al señor Luis Roberto Guanoluisa Guanoluisa, mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el diecinueve de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veinte de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco; terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, nueve metros y avenida doscientos veintiséis; por Atrás, los mismos nueve metros y lindera con el lote número cincuenta y cuatro; por el Costado Derecho, dieciocho metros y lindera con Calle Peatonal No. seis; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos dieciocho metros y lindera con el lote número ochenta y seis; con una superficie total de Ciento sesenta y dos metros cuadrados.- **TERCERA: RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA.**- El señor Isidro Olmedo Mendoza Intriago, tiene a bien Rectificar su

estado civil, ya que por un error involuntario en la escritura anteriormente descrito se le hizo constar su estado civil como casado, cuando en realidad y hasta la actualidad es de estado civil soltero, como lo demuestra con la copia de la cédula que adjunta a ésta Escritura como habilitante.- Por lo que con los antecedentes expuestos la parte vendedora por medio del presente instrumento, declara que hoy tiene a bien dar en venta real, y enajenación perpetúa a favor de la parte compradora, la totalidad del lote de terreno descrito en la cláusula anterior, el mismo que ésta signado con el número Cincuenta y cinco de la manzana Doscientos treinta y tres del Programa de Viviendas Circunvalación del Cantón Manta, y que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, nueve metros y avenida doscientos veintiséis; por Atrás, los mismos nueve metros y lindera con el lote número cincuenta y cuatro; por el Costado Derecho, dieciocho metros y lindera con Calle Peatonal No. seis; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos dieciocho metros y lindera con el lote número ochenta y seis; con una superficie total de Ciento sesenta y dos metros cuadrados.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.**- El precio de

la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de TRECE MIL CINCUENTA 71/100 DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el predio materia de la presente venta se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios de acuerdo con la Ley.-

QUINTA: ACEPTACION.- LOS OTORGANTES manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por así convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa y legal validez del presente contrato. (firmado) Abogado Raúl González Melgar, MAT No. 13-1984-11 Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos anexos y habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, con excepción del comprador quien manifiesta no poder hacerlo, por lo cual estampa su huella digital del dedo pulgar de la mano derecha, y a su ruego firma dos testigos designado por él,



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 14271:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 08 de mayo de 2009*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Céd. Catastral Rol. Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

La villa Signada con el N.- cincuenta y cinco de la manzana doscientos treinta y tres del programa de vivienda Circuvalacion ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta que tiene los siguientes linderos y medidas. **POR EL FRENTE;** nueve metros y lindera con avenida doscientos veintiseis. **POR ATRAS;** los mismos nueve metros y lindera con el lote cincuenta y cuatro. **POR EL COSTADO DERECHO,** dieciocho metros y lindera con calle peatonal N.- seis, y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO;** dieciocho metros y lindera con el lote ochenta y seis. **SUPERFICIE TOTAL;** Ciento sesenta y dos metros cuadrados. **SOLVENCIA:** El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de

G r a v a m e n t o s

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.293 09/09/1986	3.551
Compra Venta	Compraventa	1.312 20/09/1995	870

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / - Compraventa

Inscrito el: *martes, 09 de septiembre de 1986*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 3.551 - Folio Final: 3.553
 Número de Inscripción: 1.293 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 29 de agosto de 1986*
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

1.958



a.- Observaciones:
 El Sr. Arq. Jimmy Molina Calderero, interviene a nombre y en representación y como Gerente de Inmobiliaria y Constructora Molina "Incom Cia. Ltda.". El Sr. Jimmy Molina Calderero en calidad de Mandatario de la Sra. Luz

Aurora Calderero Almeida de Serrano y su esposo Felipe Serrano Murillo.
El inmueble signado con el N° 55, Manzana 233, tipo villa del Programa Circunvalación de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Ciento sesenta y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000025227	Guanoluisa Guanoluisa Luis Roberto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001674	Calderero Almeida Luz Aurora	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000542	Inmobiliaria y Constructora Molina Incon C		Manta
Vendedor	80-0000000001988	Serrano Murillo Felipe	Casado	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 20 de septiembre de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 870 - Folio Final: 871

Número de Inscripción: 1.312 Número de Repertorio: 3.060

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de octubre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La villa signada con el N.- cincuenta y cinco de la manzana doscientos treinta y tres del programa de viviendas Circunvalación ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta. Superficie total : Ciento sesenta y dos metros

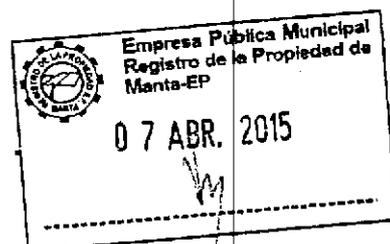
c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000025228	Mendoza Intriago Isidro Olmedo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000025227	Guanoluisa Guanoluisa Luis Roberto	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1293	09-sep-1986	3551	3553





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



anti

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	2	

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:04:59 del lunes, 06 de abril de 2015

A petición de: *Stn. Guido Humberto*

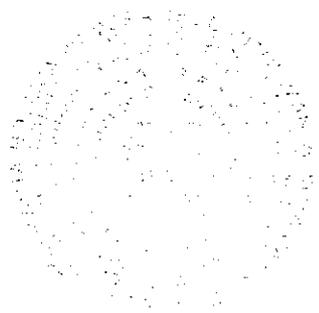
Elaborado por : *Juliana* Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

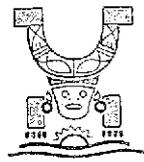
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
07 ABR. 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0101144

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MENDOZA INTRIAGO ISIDRO OLMEDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 de Mayo de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3101206000 LT. 55 MZ- 233 AVENIDA 226 Nº 86 PROG DE VIV. CIRCUNVALACION

Manta, veinte y seis de mayo del dos mil quince



Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00071308



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

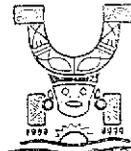
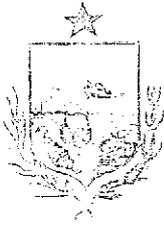
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a MENDOZA INTRIAGO ISIDRO ROMERO ubicada LT.55 MZ-233 AVENIDA 226 #86 PROG. DE VIV. CINCUNVALACION cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$13050.71 TRECE MIL CINCUENTA DOLARES CON 71/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA NO CAUSA UTILIDADES POR ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TENER + DE 20 AÑOS

Manta, de 26 mayo del 2015

M.E


Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 122405

Nº 0122405

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 31078

Fecha: 20 de abril de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-10-12-06-000

Ubicado en: LT. 55 MZ- 233 AVENIDA 226 Nº 86 PROG DE VIV. CIRCUNVALACION

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 162,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1302738965 MENDOZA INTRIAGO ISIDRO OLMEDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3726,08
CONSTRUCCIÓN:	9324,71
	<hr/>
	13050,71

Son: TRECE MIL CINCUENTA DOLARES CON SETENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Lic. Maris Reyes M.

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

130.5071
39,18
169,60

Impreso por: MARIS REYES 20/04/2015 15:54:53

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000061340

DATOS DEL CONTRATO

C/RUC: : MENDOZA INTRIAGO ISIDRO OLMEDO
 NOMBRES :
 RAZÓN SOCIAL: AVENIDA 226 N.86
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 CAJA: 26/05/2015 10:01:05
 FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 24 de agosto de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipal del Cantón Manta
 RUC: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-478 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000385969

5/26/2015 9:35

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-10-12-06-000	162,00	13050,71	173345	385969

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302738966	MENDOZA INTRIAGO ISIDRO OLMEDO	LT. 55 MZ- 233 AVENIDA 226 Nº 86 PROG DE VIV. CIRCUNVALACION	Impuesto pncipal	130,51
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	39,15
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	169,66
1306824390	LOPEZ LEON NELLY MARIBEL	NA	VALOR PAGADO	169,66
			SALDO	0,00

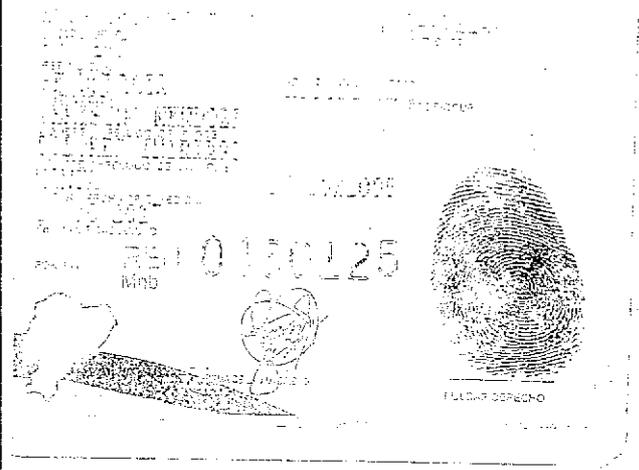
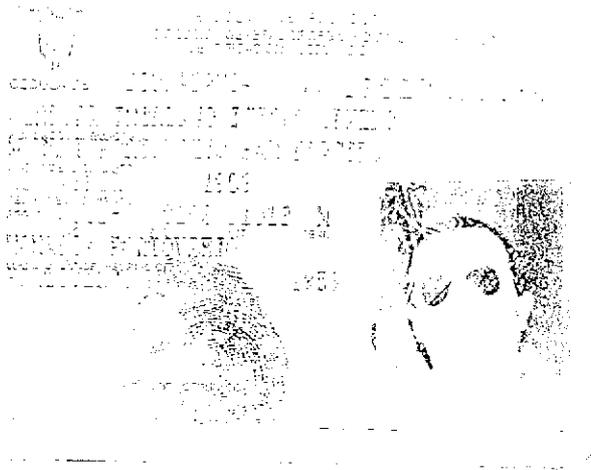
EMISION: 5/26/2015 9:35 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 Sra. Juliana Rodríguez
 RECAUDACIÓN



ORIGINAL CLIENTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003

007

ELECCIONES SECCIONALES 12-FEB-2011

007 - 0172

1302738966

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDELA

MENDOZA INTRIAGO ISIDRO OLMEDO

MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN PLACIDO

0

ZONA

1

PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD

CONA

MENDOZA INTRIAGO

ISIDRO OLMEDO

C.I. No.: 1302738966

CARNÉ No.: 15181

DISCAPACIDAD: VISUAL

PORCENTAJE: 75%



FIRMA O HUELLA DIGITAL

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:

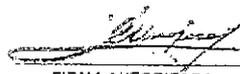
MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO

SITIO LA BADEA SAN PLACIDO/

PROVINCIA DE CARNETIZACIÓN:

MANABI/

20/12/1996

 08

FIRMA AUTORIZADA

11/01/01



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 080179982-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO VERA
CONSUELO DEL ROCIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE

BAHIA DE CARAQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1975-06-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS ALBERTO
FERNANDEZ MERA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO ALCIVAR CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA RIVADENEIRA DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-03-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-19

FRENTE

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

PRUSA DEL CEDULADO

V4444V4444



080179982



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005

SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0212

0801799826

NÚMERO DE CERTIFICADO
ZAMBRANO VERA CONSUELO DEL ROCIO

CÉDULA

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ELOY ALFARO

2

MANTA

PARROQUIA

2

CANTÓN

ZONA

2

Huailto

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



CIUDADANIA 130711861-0
REYES CEDEÑO ELOY ALEJANDRO
MANABI/24 DE MAYO/SUCRE
11 JULIO 1971
004- 0168 00518 M
MANABI/ 24 DE MAYO
SUCRE 1971



[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

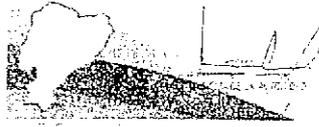
003

003 - 0140 1307118610
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
REYES CEDEÑO ELOY ALEJANDRO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	LOS ESTEROS	
MANABI		2
CANTÓN	PARRÓQUIA	ZONA

[Handwritten signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** V4444V4242
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
ROBERTO BONIFACIO REYES TH
EGDA LOURDES CEDEÑO
MANTA 15/12/2006
15/12/2018
REN 0613580



PUÑO R. CEDEÑO



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y IDENTIFICACION CIVIL

CECULA DE CIUDADANIA No 130682439-0

LOPEZ LEON NELLY MARIBEL

MANABI/MANTA/MANTA

21 FEBRERO 1974

REC. CIVIL 002-0059 00420 F.

MANABI/MANTA

MANTA 1974

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA*****

V444314442

CASADO

JOSE JACOB ROCA ORMAZA

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

JOSE ANTONIO LOPEZ

YOLANDA LEON AGUILAR

MANTA

30/09/2005

30/09/2017

REN 0476624

Mab



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

052

052-0084

1306824390

NUMERO DE CERTIFICADO

CECULA

LOPEZ LEON NELLY MARIBEL

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
MANTA

1

PARRROQUIA

1
ZONA

[Signature]
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

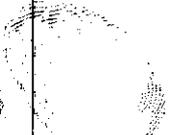


vecino y conocido quien lo identifica, el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-



ISIDRO OLMEDO MENDOZA INTRIAGO.-
C.C. No. 130273896-6

Rocio Zambrano Vera



TGO. CONSUELO DEL ROCIO ZAMBRANO VERA.-
C.C. No. 080179982-6

Eloy Alejandro Reyes Cedeño



TGO. ELOY ALEJANDRO REYES CEDENO.-
C.C. No. 130711861-0

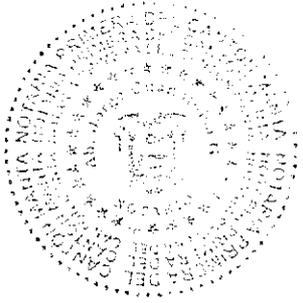
Nelly Maribel Lopez Leon



NELLY MARIBEL LOPEZ LEON.-
C.C. No. 130682439-0

[Signature]

EL NOTARIO.-



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (09 FOJAS).-

[Signature]
Notario Publico Primero
Manta - Ecuador

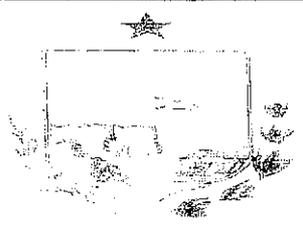


**NOTARIA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION**

200 No 1600

C. A. C. A.

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRÓ Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:

09/04/15

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

3-10-12-06.

NOMBRES y/o RAZON

CEDELA DE IDENT. y/o RUC

CELCAR TELFNO

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL

EDIFICIO NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

PRO DE TRAMITE:

C.A.

Insp. x area.

Moya

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

Se Adueliza la construcción

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

20-04-15

INFORME TÉCNICO:

Se autoriza la construcción, según plan de obra

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

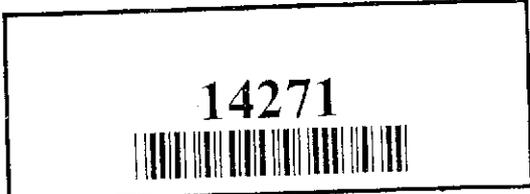
21/4

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 14271:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 08 de mayo de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cod. Catastral Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

La villa Signada con el N.- cincuenta y cinco de la manzana doscientos treinta y tres del programa de vivienda Circuvalacion ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta que tiene los siguientes linderos y medidas. **POR EL FRENTE;** nueve metros y lindera con avenida doscientos veintiseis. **POR ATRAS;** los mismos nueve metros y lindera con el lote cincuenta y cuatro. **POR EL COSTADO DERECHO,** dieciocho metros y lindera con calle peatonal N.- seis, y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO;** dieciocho metros y lindera con el lote ochenta y seis. **SUPERFICIE TOTAL;** Ciento sesenta y dos metros cuadrados. **SOLVENCIA;** El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de

G r a v a m e n t e

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.293 09/09/1986	3 551
Compra Venta	Compraventa	1.312 20/09/1995	870

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

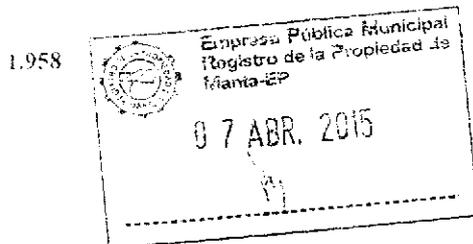
REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: martes, 09 de septiembre de 1986
Tomo: I Folio Inicial: 3.551 - Folio Final: 3.553
Número de Inscripción: 1.293 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de agosto de 1986
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Arq. Jimmy Molina Calderero, interviene a nombre y en representación y como Gerente de Inmobiliaria y Constructora Molina "Incom Cia. Ltda". El Sr. Jimmy Molina Calderero en calidad de Mandatario de la Sra. Luz



Aurora Calderero Almeida de Serrano y su esposo Felipe Serrano Murillo.
 El inmueble signado con el N° 55, Manzana 233, tipo villa del Programa Circunvalación de la parroquia Tarquí del
 cantón Manta. Con una superficie total de Ciento sesenta y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000025227	Guanoluisa Guanoluisa Luis Roberto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001674	Calderero Almeida Luz Aurora	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000542	Inmobiliaria y Constructora Molina Incon C		Manta
Vendedor	80-0000000001988	Serrano Murillo Felipe	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 20 de septiembre de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 870 - Folio Final: 871

Número de Inscripción: 1.312 Número de Repertorio: 3.060

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de octubre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La villa signada con el N.- cincuenta y cinco de la manzana doscientos treinta y tres del programa de viviendas
 Circunvalación ubicado en la parroquia Tarquí del cantón Manta. Superficie total: Ciento sesenta y dos metros
 c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000025228	Mendoza Intriago Isidro Olmedo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000025227	Guanoluisa Guanoluisa Luis Roberto	Soltero	Manta

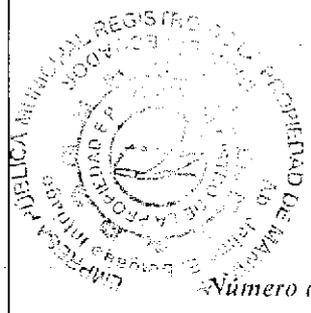
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1293	09-sep-1986	3551	3553





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	2	

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:04:59 del lunes, 06 de abril de 2015

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por : **Juliana Lourdes Macías Suarez**
131136755-9



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.


**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**
07 ABR, 2015

